**ACTA # 42**

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA YANACACHI S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 30 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito, el dia 30 de Abril del año 2015, a las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N64-250 y Manuel Ambrosi (Comité del Pueblo), los accionistas de la compañía INMOBILIARIA YANACACHI S.A. que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos accionistas son:

| Accionistas | Capital Pagado(US$) | Numero de Participaciones |
|---|---|---|
| Sr. Felipe Cordero Barrero | 40.00 | 100 |
| Fotomat S.A. | 758.40 | 1896 |
| Srta. Martha Malo Donoso | 0.40 | 1 |
| Ing. Manuel Malo Viver | 0.80 | 2 |
| Ing. Juan Carlos Malo Donoso | 0.40 | 1 |
| **TOTAL** | **800,00** | **2000** |

Preside la sesión la Señorita Martha Francisca Malo Donoso en calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario el Señor Francisco Malo Viver en calidad de Gerente General de la compañía. Se encuentra presente el Comisario Señor Angel Quinchiguango.

Encontrándose presente el 100 % del capital pagado de la compañía, el Presidente consulta a los accionistas si desean constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 254 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del informe de la Administración para el ejercicio 2014.
2. Lectura y Aprobación de los Balances y Estados de Resultados del ejercicio 2014.
3. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario
4. Destino de las Utilidades.
5. Presentación y Aprobación de Ajustes para Año 2014 de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de Inmobiliaria Yanacachi S.A. por el año 2014
6. Nombramientos que competen a la Junta General de Accionistas.

Los presentes por unanimidad aceptan constituirse en la Junta General Ordinaria Universal

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% de la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del dia: Lectura y Aprobación del informe de la Administración. El Gerente de la compañía da lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del 2014. Se aprueba por unanimidad.
El Presidente pone a consideración el segundo punto del orden del dia: Lectura y Aprobación de los Balances y Estados de Resultados del Ejercicio 2014. Por secretaria se da lectura a la información la misma que es aprobada por unanimidad

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del dia: Lectura y Aprobación del Informe del Comisario. El Comisario da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.
El Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día: destino de las Utilidades.

| CONCEPTO | US$ |
|---|---|
| Utilidades del Ejercicio | 2.103,50 |
| (-) 15% Partcipación Trabajadores | 315,53 |
| (-) Impuesto a la Renta | 2.150,52 |
| Perdida neta del ejercicio | (362,55) |

A petición de la Administración se acuerda por unanimidad la pérdida del ejercio 2014 pase a formar parte del rubro de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto de orden del día: Presentación y Aprobación de Ajustes para Año 2014 de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de Inmobiliaria Yanacachi S.A. por el año 2014. La administración explica las regulaciones legales existentes. Se aprueba por unanimidad.
La Presidencia pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día: Nombramientos que competen a la Junta General de Accionistas. El Secretario informa que de acuerdo al estatuto social se debe nominar al Comisario para el periodo de un año. Se ratifica al Señor Angel Quinchiguamgo para esta función.

La Presidencia propone un receso de 30 minutos para proceder a la redacción del acta.
Se reinstala la junta a las 16h30 pm y se da lectura a la presente acta la cual es aprobada y suscrita por todos los accionistas y el Comisario de la compañia, para constancia y de conformidad con la Ley.

Sr. Francisco Malo Viver
Gerente General- Secretario

Srta. Martha Malo Donos
Presidente-Accionista

Eco. José Malo Donoso
Representante Fotomat S.A - Accionista

Ing. Juan Carlos Malo Donoso
Accionista

Ing. Manuel Malo Viver
Accionista

Sr. Felipe Cordero Borrero
Accionista

Sr. Angel Quinchiguango
Comisario